	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO, SOLICITUD NECESIDADES	Documento no controlado

FECHA DE SOLICITUD: 28 de mayo del 2025

CENTRO DE FORMACIÓN: Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Coordinación Grupo de apoyo administrativo

OBJETO INCLUIDO EN EL PAA: Entregar a título de compraventa mobiliario, enseres y equipos para la dotación de las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, Regional Huila

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

A su vez, el artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro". Asimismo, el Artículo 27 en el numeral 28 y 30 establece que las subdirecciones de centro les compete entre otras las siguientes funciones: " *(...) 28. "Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro… 29. Responder por la ejecución presupuestal de los recursos del Centro de Formación.* (...)"

Igualmente, el Artículo 34 de la Ley 734 de 2002 señala: "Deberes. Son deberes de todo servidor público: (...) Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados (…)."

La contratación objeto del presente estudio, se encuentra acorde con el Plan de Desarrollo 2022–2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida", contiene la estrategia "…Oportunidades de educación, formación, y de inserción y reconversión laboral. El país requiere avanzar en la transformación de las fuerzas productivas y en los pactos de productividad como motores que generen la riqueza necesaria y sienten las bases materiales para la inclusión social y productiva. Para responder a la transformación productiva, se avanzará en la cualificación del talento humano, suficiente y adecuado a las necesidades presentes y futuras de los empleadores. Se aumentará la empleabilidad de las personas con oportunidades de trabajo digno y movilidad laboral. Se hará en condiciones de equidad e igualdad, con enfoque de género y diferencial y en todos los

sectores productivos, en especial en lo que está relacionado con fortalecer la oferta formativa y de formación profesional integral, es importante avanzar en el saneamiento del presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje…". De igual manera contempla la estrategia "Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida" (…) b. Salud, ambiente y cambio climático.

A su vez con el Plan de Acción que establece las Metas de Formación Profesional Integral, las cuales el Centro de Formación aporta en su cumplimiento, siendo indispensable la dotación de las instalaciones en especial los ambientes de formación y áreas administrativas para que los aprendices, instructores, funcionarios y personal en general cuenten con áreas debidamente dotadas de muebles, enseres y equipos para garantizar el desarrollo de la misión institucional y mantener condiciones seguras para todos los que permanece en las sedes del centro de formación.

Que el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA, Regional Huila tiene prevista la contratación de mobiliario, enseres y equipos con el fin dar cumplimiento al Plan anual de adquisiciones 2025, contribuir a la dotación de ambientes con muebles y equipos acorde a las necesidades de formación de los aprendices y personal de funcionarios y contratistas que prestan sus servicios al SENA para garantizar condiciones óptimas de buen postura y minimizar las enfermedades laborales, así como dar cumplimiento a los compromisos de mejora en seguridad y salud en el trabajo.

Actualmente el Centro dispone de dos sedes propias para impartir formación, atendiendo una población aproximada de 2.500 personas diarias, en sus dos sedes, entre aprendices, instructores, administrativos, visitantes y unidades productivas (sede Yamboró). En la sede comercio y servicios en la presente vigencia se puso en funcionamiento una nueva infraestructura compuesta por 5 pisos, donde se cuenta con 5 ambientes de formación profesional, una cafetería y restaurante, baterías sanitarias, plazoleta para unidad productiva de la Escuela Nacional de la Calidad del Café, entre otros, por lo que se debe garantizar la utilización y puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones, para prestar un servicio de óptima calidad y con todo lo necesario para brindar una buena atención a los aprendices, instructores, funcionarios y usuarios en general.

Por lo anterior, el centro de formación tiene la necesidad de dotar de mobiliario consistente en sillas, mesas, lockers, estanterías, tableros, televisores, entre otros muebles y enseres, para los ambientes de formación y sala de instructores, teniendo en cuenta la nueva infraestructura, y las áreas en general que cuentan con dotación deteriorada o que carecen de dotación para su normal funcionamiento como es el caso de las bibliotecas, por tal motivo se hace necesario la adquisición de mobiliario y enseres para garantizar condiciones adecuadas para la formación profesional integral y el desempeño de la misión de la entidad. Asimismo, se requiere dotar la nueva cafetería y restaurante de la sede Comercio y servicios con equipos como estufa de inducción, batidora, licuadoras, circulador térmico, termómetro infrarrojo, balanza eléctrica, exprimidor de naranja, horno microondas, refrigeradores, cocina de 6 puestos, asador, freidora, campana extractora, robot multifuncional de cocina, entre otros equipos, que permitan poner en funcionamiento las instalaciones construidas para la atención de los aprendices y contribuir a la retención de los mismos en los programas de formación.

Por otra parte, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del Sena Regional Huila, en cumplimiento de su misión, planes y programas, y dentro de las actividades complementarias, imparte formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al desarrollo social, económico y tecnológico del país y cuenta con un plan de bienestar al aprendiz que permite brindar integralidad a la formación.

En tal sentido, la presente necesidad también contempla la dotación del gimnasio, el cual se enmarca en la Resolución N° 1-01399 del 17 de agosto del 2021, por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en los siguientes objetivos:

Objetivo estratégico N° 1: Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.	
Objetivo operativo 1	Reconocer la Cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.
Objetivo operativo 2	Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes.
Objetivo operativo 3	Desarrollar las habilidades blandas para la vida y el trabajo.
Objetivo operativo 4	Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral.
Objetivo operativo 5	Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.
Objetivo estratégico N° 2: Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos.	
Objetivo operativo 1	Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos.

Que para dar cumplimiento a los objetivos relacionados se debe desarrollar, entre otras, las siguientes acciones previstas:

- Impulsar el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, encaminadas a la promoción de la salud mental, la convivencia social, la prevención de consumo de SPA y de otras enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Promover la actividad física como estrategia de adopción de hábitos de vida saludable y manejo adecuado del tiempo libre.
- Formular planes deportivos que involucren la participación de aprendices en jornadas intra-centros e intercentros.
- Implementar planes que promuevan expresión de las artes de los aprendices en su formación profesional integral.
- Adelantar la elección de voceros y representantes de aprendices
- Generar espacios de participación de voceros y representantes de aprendices en los centros de formación y regionales.

El Plan de Bienestar al aprendiz es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial. El Plan Integral de Bienestar, según la Resolución No 1-01399 los objetivos estratégicos del plan de bienestar establecen las rutas de implementación de las acciones de Bienestar con el fin de ofrecer a los aprendices matriculados en formación laboral y tecnológica oportunidades para el fortalecimiento de su desarrollo humano integral, así como para favorecer su permanencia y certificación de su proceso formativo.

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo manifestado y en especial desarrollar la aplicación del Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro, es necesario adquirir muebles, elementos y equipos para dotar el gimnasio del Centro de Formación, lo cual permitirá mejorar el bienestar físico de los aprendices y contribuir al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas esenciales para su éxito tanto académico como

profesional. Es una inversión que tiene un impacto positivo en la formación integral del individuo y en la productividad de los aprendices en general puesto que:

- Mejora de la salud física y mental: El ejercicio físico tiene un impacto directo sobre la salud mental y emocional. Los aprendices que realizan actividad física regularmente reducen los niveles de estrés, ansiedad y depresión, problemas comunes en entornos de aprendizaje intensivos. Un gimnasio les permite liberar tensiones y mejorar su bienestar emocional, lo que contribuye a una mejor concentración y un estado de ánimo más positivo.
- Fomenta la disciplina y la motivación: El ejercicio regular exige una planificación y organización de tiempo. Los aprendices que incluyen el deporte en su rutina diaria desarrollan habilidades de autocontrol y disciplina que pueden transferir a su formación profesional. La constancia en el gimnasio también fortalece la motivación, ayudando a los estudiantes a mantener un enfoque constante en sus objetivos personales y académicos
- Aumento de la productividad: La actividad física tiene un efecto directo en la mejora de la circulación sanguínea y la oxigenación del cerebro, lo cual puede traducirse en un aumento de la capacidad de concentración, memoria y rendimiento cognitivo. Un gimnasio ofrece a los aprendices una forma de "recargar" su mente entre períodos de estudio o trabajo, lo que les permitiría ser más productivos y eficientes.
- Desarrollo de habilidades sociales: Los gimnasios proporcionan un espacio para la interacción social fuera de los ambientes de formación. Los aprendices pueden desarrollar habilidades de trabajo en equipo, aprender a compartir objetivos comunes y cultivar relaciones personales que enriquecen su experiencia de aprendizaje. Además, al participar en actividades físicas, pueden fomentar una cultura de camaradería y cooperación, elementos esenciales en cualquier ambiente de trabajo.
- Prevención de problemas de salud a largo plazo: La formación en un gimnasio no solo beneficia a los aprendices a corto plazo, sino que también contribuye a la prevención de enfermedades crónicas, como la obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares, que pueden ser más comunes debido a los estilos de vida sedentarios. Adoptar hábitos de ejercicio desde temprana edad tiene un impacto positivo en la salud futura de los aprendices.
- Fortalecimiento de la imagen de la institución: Contar con instalaciones deportivas de calidad, como un gimnasio, también mejora la imagen institucional. El Sena que promueve el bienestar integral de sus aprendices, es una entidad que atraen a más aprendices, demostrando su compromiso con su desarrollo holístico, lo que puede ser un factor diferenciador frente a otras ofertas educativas o formativas.
- Equilibrio entre cuerpo y mente: Un gimnasio permite que los aprendices encuentren un balance saludable entre el estudio y el descanso, ayudando a prevenir el agotamiento mental o físico. Promover un equilibrio entre cuerpo y mente es fundamental para un aprendizaje eficaz y para el desarrollo de profesionales equilibrados que, además de sus conocimientos técnicos, también cuenten con habilidades de gestión del estrés y cuidado personal.

Por tal motivo, es importante y necesario la contratación de mobiliario, enseres y equipos para la dotación del gimnasio, la cafetería, el restaurante, la sala de instructores, oficinas y ambientes de formación de las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, con el fin de que estén acordes y en óptimas condiciones para atender las necesidades de la comunidad académica y funcionarios. Así como cumplir con la misión institucional de la entidad en condiciones de seguridad y salud en el trabajo

En consecuencia, el Centro requiere contratar los bienes descritos, tales como sillas, mesas, telones tipo persiana, lockers, juego de mesas con parasol, mesas de estudio, escritorios, tableros, estantería, estufa de inducción, batidora, licuadora, licuadora de inmersión, licuadora de 2l, circulador térmico, termómetro infrarrojo, balanza eléctrica, exprimidor de naranja, horno microondas, refrigeradores y congeladores, asador, freidora, campana extractora, robot multifuncional de cocina, batidora, lavaplatos grande, lavaplatos pequeño, horno de convección, amasadora, dispensador de bebidas, cámara de crecimiento, escabiladero, carro de servicio, sanduchera lisa, procesador de alimentos, televisores, cabina de sonido, dispensador de agua, bicicletas spinning, bandas trotadoras, multi gimnasio, elípticas, steps, prensa horizontal, entre otros muebles, enseres y equipos, con una personal natural o jurídica que tenga la experiencia y entregue a título de compraventa los

elementos, muebles y equipos detallados en el presente documento para suplir la necesidad de dotación de las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena Regional Huila.
Que el centro de formación cuenta con disponibilidad de recurso presupuestado en la presente vigencia y se ha expedido el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP. En consecuencia, la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad es adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de Selección abreviada Subasta inversa de acuerdo con el valor del presupuesto asignación y con el procedimiento señalado por el *artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa* contenido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, *"Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa"* por lotes, con el fin de suplir la necesidad inminente para el cumplimiento de los lineamientos del SENA.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):

ODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
24102004	24	10	20	04	Estanterías para almacenaje
44111900	44	11	19	00	Tableros
52131602	52	13	16	02	Persianas enrollables
55121715	55	12	17	15	Banderas o accesorios
56101500	56	10	15	00	Muebles
56101519	56	10	15	19	Mesas
56101520	56	10	15	20	Casilleros ("lockers")
56101529	56	10	15	29	Revisteros
56101703	56	10	17	03	Escritorios
56112100	56	11	21	00	Asientos
56112104	56	11	21	04	Sillas para ejecutivos
52141509	53	14	15	09	Refrigerador y congelador
40101808	40	10	18	08	estufa de inducción
48101800	48	10	18	00	Batidora
48101600	48	10	16	00	Licuadora
48101600	48	10	16	00	Licuadora de inmersión
48101600	48	10	16	00	Licuadora de 2l
40101602	40	10	16	02	Circulador térmico
41112213	41	11	22	13	Termómetro infrarrojo
41111501	41	11	15	01	Balanza eléctrica

48101607	48	10	16	07	Exprimidor de naranja
48101517	48	10	15	17	Horno microondas
52141509	52	14	15	09	Nevera Vertical
40101800	40	10	18	00	Cocina 6 Puestos
48101613	48	10	16	13	Asador
48101509	48	10	15	09	Freidora
48101820	48	10	18	20	Campana Extractora
48101800	48	10	18	00	Robot Multifuncional de cocina
48101800	48	10	18	00	Batidora
48101800	48	10	18	00	Laminadora
41122800	41	12	28	00	Estantería
48101800	48	10	18	00	Lavaplatos grande
48101800	48	10	18	00	Lavaplatos pequeño
48101517	48	10	15	17	Horno de convección
48101613	48	10	16	13	Amasadora
48101700	48	10	17	00	Dispensador de bebidas
48101800	48	10	18	00	Cámara de crecimiento
48101800	48	10	18	00	Escabiladero
48101800	48	10	18	00	Carro de Servicio
52141534	52	14	15	34	Sanduchera lisa
48101612	48	10	16	12	Procesador de alimentos
42251613	42	25	16	13	Banda caminadora ejercitadora
42251624	42	25	16	24	Máquinas de pesas
42251706	42	25	17	06	Caminadoras o bicicletas o ejercitadoras de caminar
49171501	49	17	15	01	Barras o postes gimnásticos
49201501	49	20	15	01	Trotadoras
49201503	49	20	15	03	Bicicleta estática
49201516	49	20	15	16	Bicicleta elíptica

49201518	49	20	15	18	Barra de pared
49201611	49	20	16	11	Multi gimnasio
49201601	49	20	16	01	Pesas de entrenamiento
49201606	49	20	16	06	Pesas de estado físico
49201606	49	20	16	06	Pesas de estado físico
49201515	49	20	15	15	Equipos de paso para aeróbicos STEP
56112109	56	11	21	09	Banco multifuncional
45111719	45	11	17	19	Cabina de sonido/Monitor de audio
48101714	48	10	17	14	Dispensador de agua con nevera
41111508	41	11	15	08	Báscula de pesaje
52161505	52	16	15	05	Televisor

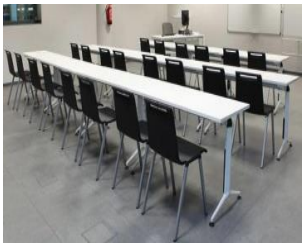
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

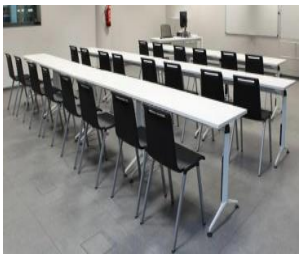
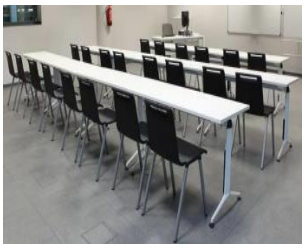
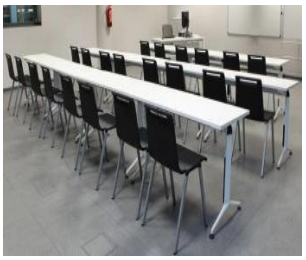
En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a entregar a título de compraventa los siguientes bienes de buena calidad, de acuerdo con las características técnicas, las cantidades, unidades y descripción relacionadas a continuación:

LOTE 1. FICHA TECNICA MUEBLES Y ENSERES

LOTE 1. FICHA TECNICA MUEBLES Y ENSERES					
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**IMAGEN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	56112100	Silla interlocutora, espaldar y asiento en concha inyectada en polipropileno de alto impacto, estructura cold rolled en pintura electrostática. Altura del plano del asiento desde el piso 44,5 cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm y altura del espaldar 32 cm. Color verde limón. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		160	UNIDAD

2	52131602	Telones tipo Persiana Enrollable Blackout Pinpoint 1.83 Mts Blanco Dimensiones: 1 mts x 1 mts Tipo de Perfil: Estandar Coordinado: Blanco Posición del mando: Derecha Orientación del Enrollado: Detrás Localización: Espacio 1 Mecanismo: Tubo: R8 - Mecanismo: R8SL - Cabezal: No Aplica		250	UNIDAD
3	56101520	Locker de 3 cuerpos de 9 puestos de 1,80 mts de alto x 0,93 mts de largo x 0,30 mts de ancho, lleva en cada compartimento un entrepaño llamado zapatera, celosías para ventilación en las puertas, puertas aseguradas al mueble mediante sistema de pin 3/16, portacandado en platina de 3/4x1/8, estructura y puertas fabricadas en lámina colld rolled calibre 24. Base o zócalo en p v c negro 4 pies de 5 cms de altura. Acabados sobre metal en pintura en polvo horneable a 180 grados de temperatura electrostática color gris o negro. Cada puerta queda de 0,56,6 cms de alto x 0,27,5 cms de largo x0,30 mts de ancho.		43	UNIDAD
4	56101519	Juego de mesa y parasol: - Mesa de cafetería, superficie fabricada en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, canto PVC rígido, base metálica en tubería 2x2”, cubierta en pintura electrostática color negro, con niveladores de altura. Medidas: 0.80 m x 0.80 m x 0.73 m de alto - Parasol 2.50 diámetro lona semi impermeable, tipo morral, lavable; tubo redondo aluminio de 4cm, varilla en aluminio, escualizable, sistema de apertura con manivela. BASE PARASOL SE1001 12 Kls. - Incluye 4 Sillas con espaldar y brazos, en polipropileno, patas en acero inoxidable calibre 18 (1,2 mm de espesor). Altura del plano del asiento desde el piso 44,5 cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm y altura del espaldar 32 cm	 	30	UNIDAD

5	56112100	Silla para lactante POLTRONA largo 95cm, ancho 83 cm, alto 98 cm, material en cuero sintético,		3	UNIDAD
6	56101519	Mesa Redonda para Reuniones: Mesa redonda para trabajo, consulta, reuniones o auxiliares, de hasta cuatro (4) personas. Estructura con base metálica pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster de color gris, superficie aglomerada de 3 centímetros con diámetro de 1.20 metros. Altura mínima de la mesa 73 cm.		4	UNIDAD
7	56112100	SILLA INTERLOCUTORA. Destinada a la atención de visitantes en las oficinas administrativas. Asiento, espaldar y amarres de acero, perfil tubular de acero cold rolled, calibre 18 (1,2 mm de espesor sin pintura). Asiento acolchado en espuma de poliuretano inyectada de alta densidad 60 kg/M3. Tapizado paño tipo hilat, tejido técnico (malla) cordobán o mricrosuade 100% fibra sintética, de secado rápido, el color negro; las partes de acero pintada en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro. Cubiertas y exteriores en polipropileno mínimo de 2mm de espesor de pared con pines de ajuste con la contratapa de presión, inyectado micro texturizado negro con protección uv. Tapones polipropileno inyectado con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar color negro. Altura plana del asiento desde el piso 44,5cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm, altura del espaldar 32 cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		30	UNIDAD
8	56101500	Mesa de estudio de 10 puestos; superficie fabricada en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC rígido, estructura-base metálica en tubería elíptica cubierta en pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color a elegir, niveladores de altura en polipropileno, viga metálica autoportante. Incluye canaleta metálica de conducción eléctrica con 10 socket de conectividad. Medidas: 8.25 m x 0.60 m x 0.73 m de alto.		4	UNIDAD

9	56101500	Mesa de estudio de 4 puestos; superficie fabricada en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC rígido, estructura-base metálica en tubería elíptica cubierta en pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color a elegir, niveladores de altura en polipropileno, viga metálica autoportante. Incluye canaleta metálica de conducción eléctrica con 4 socket de conectividad. Medidas: 3.60 m x 0.60 m x 0.73 m de alto.		2	UNIDAD
10	56101500	Mesa de estudio de 5 puestos; superficie fabricada en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC rígido, estructura-base metálica en tubería elíptica cubierta en pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color a elegir, niveladores de altura en polipropileno, viga metálica autoportante. Incluye canaleta metálica de conducción eléctrica con 5 socket de conectividad. Medidas: 3.90 m x 0.60 m x 0.73 m de alto.		3	UNIDAD
11	56101500	Mesa de estudio de 8 puestos; superficie fabricada en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC rígido, estructura-base metálica en tubería elíptica cubierta en pintura en polvo de aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color a elegir, niveladores de altura en polipropileno, viga metálica autoportante. Incluye canaleta metálica de conducción eléctrica con 8 socket de conectividad. Medidas: 7.00 m x 0.60 m x 0.73 m de alto.		6	UNIDAD
12	56101529	Biblioteca: Elaborada en madera tipo RH cubierta con láminas melamínicas de excelente calidad, color blanco, medidas 80cm de largo x 34cm de fondo x 58cm de alto + dilatadores de piso de 5mm, de cuatro (4) estantes que incluya Rodachines.		2	UNIDAD
13	56101500	Atril fabricado en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC, niveladores en acero inoxidable, incluye logo corporativo en acrílico, según diseño. Altura: 120 cms		2	UNIDAD

14	56101703	Escritorio lineal fabricado en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, compuesta por: - Superficie de trabajo lineal. - Pedestal metálico en tubería 2x1". - Cajonera 2x1 metálica (2 gaveta auxiliares, 1gaveta para almacenamiento de carpeta colgante con sistema de seguridad tipo trampa). Ancho superficie principal 140 cm, Profundidad superficie principal 60 cm, ancho superficie retorno 40 cm, profundidad superficie retorno 60 cm, altura de la superficie 73 cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		8	UNIDAD
15	56112104	Silla giratoria ergonómica, brazos fijos en polipropileno, asiento tapizado en malla poliester, espaldar en malla, mecanismo basculante con 1 bloqueo a 90°, graduación de altura, base nylon, rueda nylon. Ancho del respaldo de 40 -55 cm, profundidad efectiva del asiento 42 - 49 cm, ancho del asiento 44 - 50 cm, diámetro base de 55 - 60 cm, altura del plano del asiento graduable de 40 - 55 cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		6	UNIDAD
16	56101703	Escritorio gerencial en L fabricado en madera industrial melamina antihumedad color a elegir, cantos en PVC, superficie doble nivel, retorno con credenza conformada por 1 cajonera 2x1 (1 gaveta auxiliar, 1 gaveta para almacenamiento de carpeta colgante) con sistema de seguridad tipo trampa, 1 entrepaño con puerta corrediza compartida, según diseño. Medidas: Superficie ppal: 2.00 m x 0.70 m de fondo, altura superficie principal 73 cm Retorno: 1.70 m x 0.50 m de fondo		1	UNIDAD
17	56112104	Sillas giratorias ergonómicas mecanismo sincro cinco bloqueos /ajuste en recueste de silla cuando no está en posición fija /brazo graduable en altura cabecero graduable en altura y basculante 2d/apoyo lumbar graduable en altura y profundidad 2d. Altura Del Plan o Del Asiento (Graduable) 40-55, Profundidad Efectiva Del Asiento 45-55, Ancho Del Asiento 45-50, Ancho Del Respaldo 40-50, Inclinación Del Respaldo (Graduable) 90 º-115 º, Diámetro Base 55-60 y Altura de apoyabrazos graduable 56-75. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		7	UNIDAD

18	44111900	Tablero acrílico magnético, panel en lámina con marco en aluminio y esquinas de ABS fuertes, para marcador borrable, fabricación en lámina con cuadricula y porta borrador, estructura metálica. Incluye accesorios magnéticos y envío Paquete 1 borrador magnético, 2 marcadores borrables, 20 clavos magnéticos. Medidas: 1.50 x 1.20 m de alto.		12	UNIDAD
19	24102004	Estante metálico fabricado en lámina cold rolled, 6 entrepaños calibre 22, 4 parales calibre 16 capacidad de resistencia por cada entrepaño de 150 kg aproximadamente, acabado en pintura en polvo de aplicación electrostática color gris. Todos los parales metálicos tienen tapones para la sección de contacto con el piso. Los bordes expuestos de lámina grafados y/o doblados. No presenta aristas, filos cortantes o puntas. Soldadura tipo MIG para las uniones de la estructura metálica. Medidas: altura del mueble 180-210, Ancho mínimo del mueble 90 cm y profundidad mínima del mueble 45 cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		12	UNIDAD
20	56101519	Mesa cuadrada para trabajo, consulta, reuniones o auxiliares, de hasta cuatro (4) personas ubicadas con cuatro (4) sillas interlocutoras. Patas y estructura en acero. Perfil tubular de acero cold rolled calibre 18 (1,2 mm de espesor) de (4.82 cm o 1.9" de diámetro), y la estructura rectangular de (2.5 x 5 cm) pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster de color gris Agatha Ral 7038 micro texturizada superficie madera aglomerada de 3 cm. Superficie recubierta de termolanimado decorativo melaminico de alta presión F8 y balance en la contracara. Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor. Ref. Haya Niveladores base en polipropileno diámetro de 2" color negro. Altura de la mesa 73cm, ancho 100cm y profundidad 100cm. Silla interlocutora ergonómica en polipropileno color verde limón. Espalda dimensión 45 cm de ancho por 33 cm de alto. Asiento en polipropileno dimensión 46cm ancho por 39 cm profundidad, tubería ovalada en acero calibre 18 con pintura electrostática color gris. altura hasta el asiento 50cm altura total 83cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		50	UNIDAD

21	56112104	Silla giratoria ergonómica mecanismo sincro cuatro bloqueos /ajuste en recueste de silla cuando no está en posición fija /graduación de altura en asiento/brazo graduable en altura, gira y desliza 3d/apoyo lumbar 2d/apoyo de espalda alta /cabecero graduable en altura y basculante 2d. Altura Del Plan o Del Asiento (Graduable) 40-55, Profundidad Efectiva Del Asiento 45-55, Ancho Del Asiento 45-50, Ancho Del Respaldo 40-50, Inclinación Del Respaldo (Graduable) 90 °-115 °, Diámetro Base 55-60 y Altura de apoya brazos graduable 56-75. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		10	UNIDAD
22	56112100	Silla cajero, base y aro nylon, cilindro neumático cajero, espaldar y asiento inyectado en poliuretano, mecanismo de elevación en altura. Altura máxima del plano del asiento desde el piso 65 cm, altura mínima del plano del asiento desde el piso 45 cm y diámetro del asiento mínimo 24 cm.		25	UNIDAD
23	56112100	Tándem de espera, 4 puestos, Conchas inyectadas en polipropileno de alto impacto color a elegir, espaldar con perforación de triángulos, estructura CR calibre 14 negra en pintura electrostática. Altura del plano del asiento desde el piso 44,5 cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm y altura del espaldar 32 cm. (Ver Anexo CDMAF3 - Guía de mobiliario)		4	UNIDAD
24	55121715	Juego de tres (3) banderas de piso doble faz (Colombia, Huila y SENA) en satín fino con escudo bordado de 40 cm de diámetro centrado según corresponda, con sistema tubular para ajuste a la asta. Medidas: 1.60 m x 1.10 m Cada bandera con su astas y soporte individual fabricadas en madera, pintada y lacada. Astas: Longitud de 3 m, Diámetro exterior 30 mm, con moharra. Base cuadrada de mínimo 35 cm x 35 cm, escalonada con sistema de estabilizadores internos, con firmeza para asegurar y soportar el peso de la asta con la bandera.	 	3	UNIDAD

LOTE 2. EQUIPOS - ELECTRODOMESTICOS

LOTE 2. FICHA TECNICA EQUIPOS - ELECTRODOMESTICOS					
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**IMAGEN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	40101808	ESTUFA DE INDUCCION 1800W 110V/60H Estufa de inducción de sobreponer (plana). Cuerpo exterior en acero inoxidable, placa de cocción fabricada en vidrio cerámico de alta potencia y resistencia. Tablero electrónico Touch con bloqueo de seguridad. Pantalla Led. Controles de temperatura de 60-240°C y tiempo de 0-180 min. Protección contra sobrecalentamiento electrónico. Rango de Potencia: 500-2000W. Voltaje: 110V. Dimensiones Frente 0.330 / Fondo 0.383 / Altura 0.065 mts. Peso: 13.6 Kg. Certificaciones: CE. Incluye trasporte con servicio descargue al sitio de destino además instalación y puesta en funcionamiento. incluye mesa optima central de 2.00x 0,66 cubierta en acero inoxidable, calibre 16 Garantía mínima 1 año		4	UNIDAD
2	48101800	BATIDORA CON TOMA DE FUERZA 25LT (Con toma fuerza). Color: DORADO Y GRIS Batidoras planetarias de gran calidad en su diseño y fabricación. Fuertes, rápidas, seguras y de gran confiabilidad. Maquinas silenciosas, de tres velocidades, de simple mantenimiento, con motores de alta torsión. Todos los engranajes de transmisión son fabricados en aceros especiales y están diseñados para tener una alta resistencia y duración. Pintadas con laca de larga duración y libre de tóxicos. Motor: 3/4 HP - 110V/60Hz/1Ph. Incluye una taza de acero inoxidable de 25 cuartos de galón (24 litros) y tres accesorios: Globo, Gancho y Paleta con tazón en acero. Él toma fuerza se debe utilizar en VELOCIDAD 1. Dimensiones: Frente 0.67 / Fondo 0.61 / Altura 1.02 mts. Peso aproximado: 110 Kg. incluye trasporte con servicio descargue al sitio de destino además instalación y puesta en funcionamiento Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD

3	48101600	LICUADORA INDUSTRIAL VOLCABLE 25L Capacidad de trabajo: 25 Litros. Capacidad total: 38 litros. Motor: 1.5 H.P Diseño vertical de tanque superior y motor inferior. Tanque y tapa fabricados en lámina de acero inoxidable calibre 16 y 18, con motor acoplado directamente al vaso, con sello mecánico para evitar filtraciones de líquidos. Base en tubería de acero inoxidable de 1 5/8". Sistema de volteo con trinquete para evitar el vuelco accidental del vaso. Sistema especial para protección de los rodamientos internos y del motor, a través de conductos para drenaje de líquidos. Incluye forro del motor en acero inoxidable calibre 20. Dimensiones: Frente 0.46/ Fondo 0.46/ Altura 1.15 mts. Voltaje: 220 V Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
4	48101600	LICUADORA INMERSIÓN 8 pulgadas, para fácil manejo y dominio del brazo mezclador. Agilidad en preparación de alimentos y más comodidad. Con el brazo mezclador puede obtener aderezos, crema batida, pasa para pasteles y más recetas. 1 con capacidad para 4 tazas- 1lt. Y otro de 2,5 tazas - 600ml. Incluye trasporte con servicio descargue al sitio de destino además instalación y puesta en funcionamiento		3	UNIDAD
5	48101600	LICUADORA VELOCIDAD VARIABLE 2L TM-767, vaso en policarbonato de2 Litros. Multifuncional. Licua Y mezcla en segundos todo tipo de alimentos, calientes o fríos, húmedos o secos. Equipo ideal para preparar malteadas, smoothies, para triturar ó frapear hielo. incluso para moler granos como almendras o nueces. Motor comercial de alta velocidad (38.000 r.pm.), resistente a altas temperaturas. Control de velocidad variable y pulsador para frapear. Unidad de doble cuchilla en acero inoxidable. Incluye tacador. Peso: 23 Kg. Dimensiones: Frente 0.205 / Fondo 0.23 / Altura: 0.52 mts. Características eléctricas: Voltaje: 110 V. CONSUMO WATIO: 1265 W, CORRIENTE: 11.5 AMP, 1.68 H.P. Incluye trasporte con servicio descargue al sitio de destino además instalación y puesta en funcionamiento		3	UNIDAD

6	41112213	CIRCULADOR TERMICO 25L 1560W 110V/60H Circulador térmico con control digital. Equipo diseñado para realizar cocciones de alimentos en bolsas selladas al vacío, sumergidas en un baño de agua caliente mantenido a una temperatura controlada con precisión, ideal para carne, verduras, huevos, pechugas de pollo, etc. Captura el verdadero sabor y mantiene el valor nutricional de los alimentos, la bolsa de vacío retiene los jugos y nutrientes naturales, ahorro de tiempo, bajo consumo de energía, de fácil uso, una manera limpia de cocinar. Conducción totalmente en acero inoxidable (cuerpo exterior e interior y tapa), manijas para fácil transporte, 5 memorias preestablecidas con el tiempo individual, ajuste de temperatura, tubo de drenaje para el agua, sistema automático de circulación de agua caliente, protección contra funcionamiento en seco y sobrecalentamiento. Capacidad: 25 litros. Temporizador (0-99 Horas). Temperatura (30-90°C). Potencia: 1560W. Voltaje: 110V. Dimensiones: Frente 0.540 / Fondo 0.340 / Altura 0.270 mts. Peso: 10 Kg. Incluye MESA DE TRABAJO CENTRAL tipo Isla de 1.40x0.66Mts (cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable tipo 430 acabado 4N calibre 18, presenta refuerzo longitudinal y transversal en la parte inferior de la cubierta y el entrepaño, fabricados en acero inoxidable calibre 20 T430 patas en tubería de acero inoxidable de 1 5/8" con base niveladoras en acero inoxidable, dimensiones: Largo 1.40 / Ancho 0.66 / Altura 0.90 mts. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD
7	41112213	TERMOMETRO INFRAROJO TERMOMETRO INFRAROJO Termómetro infrarrojo. Simplemente señale la luz infrarroja en la superficie que desee para obtener lecturas exactas de la temperatura de todo tipo de productos calientes o fríos. Es una opción segura y sanitaria para medir la temperatura de cualquier alimento. Diseñado para reducir el riesgo de contaminación cruzada. Este producto cuenta con apagado automático a		2	UNIDAD

		los 20 segundos. Relación de punto de distancia 12: 1. Rango de temperatura: -26 °F a 608 °F (-32 °C a 320 °C). Display LCD de 2.5 cm con luz de fondo. (No es apto para el control de la temperatura humana).			
8	41111501	BALANZA ELECTRONICA 20KG. Construcción en acero inoxidable. Capacidad máxima: 20 Kilos. División mínima 2gr. (de 0 a 4 Kg) / 5 gr. (de 4 a 20 Kg). Tara máxima de 10 Kg. Batería de 6 voltios recargable con capacidad para operar hasta 100 horas de uso continuo, cuando se encuentra bien cargada. Cuenta con dos displays de fácil lectura tanto para el usuario como el cliente, indicador de peso, fijación de precio, fijación de tara. 100 memorias para precios. Plato removible en acero inoxidable de 0.22 x 0.30 mts. Dimensiones: Frente 0.305 / Fondo 0.292 / Altura 0.13 mts. Voltaje: 110V. (Contiene adaptador y bandeja). Peso: 4.6KG.		3	UNIDAD
9	48101607	EXPRIMIDOR DE NARANJAS 0.66 HP: Exprimidor ideal para la extracción de jugos de variadas frutas cítricas, de gran utilidad en bares, restaurantes, cafeterías, fruterías y en toda cocina de gran movimiento. motor de 0.66 HP, carcaza cónica estampada en lámina de acero cromada y apoyada en 4 amortiguadores de goma. Conjunto exprimidor superior de ensamble manual acoplado al eje de motor, compuesto por un plato base de apoyo atornillado a la carcasa del motor, un colector con vertedero y una cubierta abovedada a prueba de salpicaduras en polietileno de alta densidad, 3 dispositivos exprimidores intercambiables en polietileno de 2¼, 2¾ y 3 pulgadas para utilizar de acuerdo con el tamaño de la fruta. Incluye una herramienta extractora en aluminio para retirar el plato rotulado centrífugo. Fácil de desarmar, asear y mantener. Produce aproximadamente entre 10-12 galones de jugo fresco por hora utilizando las frutas precortadas. Dimensiones: Frente 0.21 / Fondo 0.21 / Altura 0.445 mts. Peso: 14 Kilos. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD

10	48101517	HORNO MICROONDAS 1000W Equipo de gran potencia para calentar, cocinar y descongelar alimentos, construido en acero inoxidable (Interior y exterior). Control digital programable (Pantalla VFD de fácil visualización). Cuatro niveles de intensidad. Hasta 60 minutos de cocción. Listado para revisión de programaciones. Función de ajuste rápido de tiempo, alarma y función de ahorro de energía. Superficie interior plana fácil de limpiar. Consumo: 110 V / 60 Hz. Potencia: 1000W. Volumen cámara: 1.0 pies cúbicos. Dimensiones: Frente 0.558 / Fondo 0.343 / Altura 0.483 mts. Peso: 16.32 Kg. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD
11	52141509	REFRIGERADOR Y CONGELADOR DOBLE PUERTA Dimensiones Exteriores (mm): 1400 Ancho X 820 Fondo X 2050 Alto. Volumen Neto (L)550L/550L Rango de Temperatura (°C) -15~-22 / 0~ +10 Temperatura Ambiente (°C) 43(T) Poder del compresor (W)750/550 Voltaje 110V Refrigerante R404a / R134a Sistema Ventilado/Automático. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
12	48101714	Dispensador de agua con nevera: con tres salidas de agua independientes (fría, caliente y temperatura ambiente), enfriamiento por compresor, capacidad para 2 litros por hora y un flujo de agua de 1 litro por minuto, con traba de seguridad que se active para impedir cualquier derrame de agua caliente, con panel frontal de luces que indiquen funciones como: refrigeración o calefacción y si está conectado el dispensador. En la parte inferior, el dispensador de agua debe contar con un espacio de almacenamiento de refrigeración con capacidad de 19 litros para bebidas y alimentos. El dispensador debe contar con perforador de galones, bandeja de recolección extraíble de fácil vaciado y limpieza, debe contar con garantía mínimo de un año. Además de lo anterior cumplir con las características de la ficha técnica anexa. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD

13	52141509	Nevera vertical Puerta batiente en vidrio. 4 parrillas para almacenamiento. Iluminación LED. Control inteligente de funciones. Opera de 2ºC a 6ºC.Refrigeración NO FROST Capacidad: 17 Pies³. / 493 Lt Potencia: 1/3 Hp, 110 V. Dimensiones: 72 x 67 x 189 cm Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
14		Congelador Horizontal: Mínimo de 300 Litros, color blanco. Capacidad bruta: mínima 300 litros Características: Chapa de seguridad, Rodachinas para fácil desplazamiento, Contrapuerta en ABS de fácil limpieza, mejor apariencia, mayor durabilidad y mayor resistencia al manchado, Gabinete interno y externo en lámina galvanizada prepintada, Condensador interno que facilita la limpieza, Sistema dual de temperaturas (refrigerador y congelador), Empaque magnético removible para facilitar su limpieza, Bajo nivel de ruido, Tipo de luz LED. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD
15	40101800	Cocina 6 puestos y plancha Cuatro puestos grandes y dos puestos medianos. Una plancha asadora. Parrillas en fundición de hierro. Plancha en platina de hierro. Quemadores indeformables en hierro, de alto rendimiento. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Encendido electrónico. Patas en tubo de acero inoxidable con nivelador. Dimensiones: 150 x 88 x 87 cm. Potencia: 142.000 BTU/h. A gas Incluye instalación y puesta en funcionamiento Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
16	48101613	Asador barbacoa parrilla en acero inoxidable. Quemadores indeformables en hierro, de alto rendimiento. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Dimensiones: 50 x 88 x 87 cm. Potencia: 120.000 BTU/h. A gas Incluye instalación y puesta en funcionamiento Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD

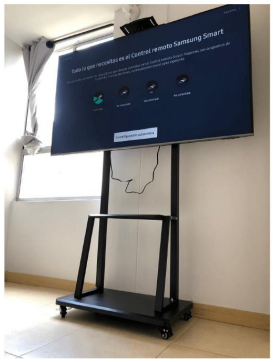
17	48101509	Freidora alto rendimiento Tanque y mueble en acero inoxidable, dos canastillas. Sistema de desagüe para filtrar el aceite. Control automático de temperatura de 90°C a 205°C. Válvula de seguridad. Sistema Hi-Limit para brindar mayor seguridad. Rápida recuperación de temperatura del aceite, para minimizar la absorción de aceite en los alimentos. 3 quemadores en fundiciones de hierro de alto rendimiento. 4 ruedas. Incluye 2 canastillas para freír. Capacidad: 26 litros. Dimensiones: 40 x 86 x 116 cm. Potencia: 102.000 BTU/h. A gas Incluye instalación y puesta en funcionamiento. Conexión a gas: 3/4 Peso aproximado: 70 Kg Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
18	48101820	CAMPANA EXTRACTORA Acero quirúrgico calibre 16, rejillas atrapa grasa, luces internas, ventilador extractor eléctrico 110 v 1,5 hp dimensiones 250x 90 x 120, con ducto de salida. Equipo debe quedar instalado garantizando conexión eléctrica Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
19	48101800	Robot multifuncional de cocina con set de accesorios básicos: Varoma, Mariposa, Tapa Anti-salpicaduras, Cubilete, 6 meses gratis de la plataforma Cookidoo® y un fabuloso libro de Cocina Fácil y Saludable con más 150 recetas. Diseño e ingeniería alemana. 2 años de garantía local Especificaciones técnicas • Motor de reluctancia que no necesita mantenimiento, con potencia de 500 W • Velocidad de ajuste continuo de 40 a 10.700 rpm. • Ajuste especial de velocidad (en función alternante) para la preparación de masas. • Protección electrónica del motor para evitar sobrecarga. • Consumo energético máximo de 1.000 W. • Protección contra sobre calentamiento • Plástico de alta calidad compatible con la preparación de alimentos. • Acero inoxidable de 2.2L con sistema de calentamiento y sensor de temperatura integrados.		3	UNIDAD

		• Pantalla táctil de 6.8 pulgadas. • Memoria RAM de 1Gb para navegar el cookidoo • Conexión a wifi integrada con memoria de 16 Gb para almacenar recetas. • Sólo para conexiones de 220-240V 50/60 Hz • Consumo energético máximo de 1.500 W. • Cable enrollable de 1 metro de longitud. • Largo: 34.1 cm • Ancho: 32.6 cm • Fondo: 32.6 cm • Peso: 7.95 kg Garantía mínima 1 año			
20	48101800	Batidora de mesa tazón en acero inox de 4,7 lt, cuerpo de metal fundido, con accesorios de batido (plano, Globo y gancho) accesorio molino de carnes y laminadora de pasta. Cabeza inclinable, 10 velocidades, Incluye MESA DE TRABAJO CENTRAL tipo Isla de 1.40x0.66Mts (cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable tipo 430 acabado 4N calibre 18, presenta refuerzo longitudinal y transversal en la parte inferior de la cubierta y el entrepaño, fabricados en acero inoxidable calibre 20 T430 patas en tubería de acero inoxidable de 1 5/8" con base niveladoras en acero inoxidable, dimensiones: Largo 1.40 / Ancho 0.66 / Altura 0.90 mts. Incluye MESA DE TRABAJO CENTRAL tipo Isla de 1.40x0.66Mts (cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero. Garantía mínima 1 año		3	UNIDAD
21	48101800	LAMINADORA PARA MASA DE SOBREPONER 30 CM compacta, robusta y con acabados de calidad, manija para graduar el espesor de la masa entre 0 a 25 mm. Potencia: 0.375 kW, Tensión: 110V, Corriente: 2.4 A. Dimensiones de Trabajo con las bandas abiertas: Frente: 1.32 / Fondo: 0.76 / Altura: 0.51 mts. Peso: 79 Kg. Incluye MESA DE TRABAJO CENTRAL tipo Isla de 1.40x0.66Mts (cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable	 		UNIDAD

		tipo 430 acabado 4N calibre 18, presenta refuerzo longitudinal y transversal en la parte inferior de la cubierta y el entrepaño, fabricados en acero inoxidable calibre 20 T430 patas en tubería de acero inoxidable de 1 5/8" con base niveladoras en acero inoxidable, dimensiones: Largo 1.40 / Ancho 0.66 / Altura 0.90 mts. Garantía mínima 1 año			
22	48101800	Estantería Fabricada en acero inoxidable. Ideal para almacenamiento de productos. Cuatro entrepaños. Perforaciones para graduación de entrepaños cada 10 cm. Dimensiones: 140 x 40 x 180 cm.		5	UNIDAD
23	48101800	Lavaplatos Línea modular, tamaño mediano. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Con salpicadero de 12.5 cm. Patas y niveladores en acero inoxidable. Una poceta de 40 x 40 x 30 cm. incluye grifería ni sifón. Dimensiones: 100 x 60 x 87 cm.		2	UNIDAD
24		Lavaplatos: Lava platos con poceta Línea modular. Mueble y entrepaño en acero inoxidable. Salpicadero de 12.5 cm. Patas en tubo de acero inoxidable con nivelador. Una poceta de 50 x 50 x 30 cm. incluye grifería ni sifón. Dimensiones: 150 x 69 x 87 cm.		1	UNIDAD
25	48101517	Horno de convención: Hornos de convección profesionales, capacidad 4 bandejas 460x330, alimentación eléctrica a 220 - 240 V, energía eléctrica 3kw, panel de perilla, dimensiones ancho 600mm, profundidad 587 mm, altura 472, peso 22kg. Incluye MESA DE TRABAJO CENTRAL tipo Isla de 1.40x0.66Mts (cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable tipo 430 acabado 4N calibre 18, presenta refuerzo longitudinal y transversal en la parte inferior de la cubierta y el entrepaño, fabricados en acero inoxidable calibre 20 T430 patas en tubería		3	UNIDAD

		de acero inoxidable de 1 5/8" con base niveladoras en acero inoxidable, dimensiones: Largo 1.40 / Ancho 0.66 / Altura 0.90 mts. INCLUYE 4 Azafate en acero 1/1 GN x 2 cm. Fabricado en acero inoxidable. Troquelado sin soldaduras. Bordes redondeados. Apilable. No incluye tapa. Capacidad: 2.5 Lt. Dimensiones: 53 x 32.5 x 2 cm; 4 Azafate en acero 1/1 GN x 10 cm Fabricado en acero inoxidable. Troquelado sin soldaduras. Bordes redondeados. Apilable. No incluye tapa. Perforado. Capacidad: 13.5 Lt. Dimensiones: 53 x 32.5 x 10.2 cm.: 4 Tapa Azafate 1/1 fabricada en acero inoxidable, sin soldaduras. Dimensiones: 53 x 32.5 cm. Garantía mínima 1 año			
26	48101613	Amasadora a 110V de 2 velocidades, (velocidad del gancho: 150/200 r.p.m. Velocidad del tazón: 15/20 r.p.m.) Capacidad 8 Kg de masa con 60% de humedad o 4 Kg de masa con 40% de humedad Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
27	48101700	Dispensador de bebidas con dos tanques. Capacidad Total: 24 litros. Cubierta, frente y fondo en lámina de acero inoxidable tipo 304 calibre 20. Laterales y recipiente de goteo en resina lexan, tanques y tapas en resina lexan transparente. Características eléctricas: Monofásico: 110 V - polo a tierra - Clavija: 3x15, Potencia: 0.280 KW, Consumo: 2.96 A. Dimensiones totales: Frente: 0.41 / Fondo: 0.44 / Altura: 0.67 mts. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
28	48101800	Cámara de crecimiento 201ss 0.8mm: Cámara de crecimiento de una puerta. Fabricada totalmente en acero inoxidable 201, resistente al uso. Ideal para mejorar la calidad del pan. Perillas para el control de temperatura y humedad operado individualmente, fácil de manejar, rápido calentamiento. Dimensiones: Frente 0.50 / Fondo 0.75 / Altura 1.875 mts. Voltaje: 220V. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD

29	48101800	Escabiladero en acero inoxidable 60x40: Escabiladero en acero inoxidable con capacidad: 15 bandejas 600x400mm. Dimensiones: 457x620x1700mm. Separación entre estanterías 68mm. Peso: 20,8 kg. El precio de venta no incluye bandejas, las imágenes son ambientadas. Incluye 15 bandejas para horno Fabricado en aluminio. Troquelado sin soldaduras. Bordes redondeados. Apilable. Calibre 20 / 0.9 mm Dimensiones: 60 x 40 x 2 cm.		1	UNIDAD
30	48101800	Carro de servicio: Extrafuerte. Ruedas giratorias. Tres entrepaños. Fabricado en acero inoxidable. Dirección libre para fácil manejo. Dimensiones: 92 x 53 x 95 cm.		2	UNIDAD
31	52141534	Sanduchera lisa Mueble en acero inoxidable. Planchas lisas en fundición de hierro. Control automático de temperatura, de 0 a 300°C. Luz piloto de «encendido». Recolector de grasas. Dimensiones: 44 x 30 x 19 cm. Potencia: 1.500 Wh., 110 V. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
32	48101612	Procesador de Alimentos. Mueble en acero inoxidable y fundición de aluminio, base plástica de alta resistencia. Para trabajo pesado. Sólida construcción. PA7 Pro incluye los discos E3, E10 tajadas (3 y 10 mm) Z3, Z8 deshilado (3 y 8 mm) CG10 (cubos 10mm) H7 (julianas) V (rallado fino) y accesorios. Empujadores plásticos. Discos adicionales de venta por separado. Garantía mínima 1 año		1	UNIDAD
33	45111719	Cabina de sonido: Sistema de PA portátil alimentado por batería Bluetooth de tres vías de 8 " de mínimo 8 horas de rendimiento a altos niveles, con un woofer de 8 pulgadas y un controlador/tweeter coaxial de rango medio, El diseño de 3 vías debe proporcionar los graves máximos y la ultra inteligibilidad de geometría multiángulo que ofrezca flexibilidad para adaptarse a cualquier entorno. Funciones: Sistema de megafonía portátil ultracompacto alimentado por batería Woofer de 8 pulgadas con controlador coaxial, Tres canales de entrada discretos con controles individuales de volumen y tono, Transmisión Bluetooth habilitada en el canal 3, Procesador de		2	UNIDAD

		efectos digitales integrado, Indicador LED de duración de la batería, Duración de la batería de 8 horas por carga, Múltiples posiciones de pantalla, incluida la inclinación vertical, la cuña horizontal, la parte superior de la mesa y más, Soporte de soporte de altavoz estándar integrado. Debe cumplir con las demás características técnicas relacionadas en la ficha técnica anexa. Garantía mínima 1 año			
34	52161505	Televisor: De 75", Procesador NQ4 AI Gen2, Tecnología Quantum Matrix Core, contraste ultrafino y un brillo extra, Dolby Atmos®, sonido envolvente con altavoces de canal superior, Escalado 4K AI, con SmartThings, con control remoto tipo SolarCell que se cargue con luz solar y con luz ambiental, sin necesidad de pilas desechables y con funciones inteligentes como un micrófono integrado y un asistente de voz, que incluya soporte pedestal móvil de piso stand de 50" a 75", con ángulo ajustable +10º y -10º , altura máxima del soporte 2 m a parte superior de el TV, con repisa para decodificador y repisa de 30 cm x49 cm graduable en altura para componentes y accesorios (soporta hasta 10 kg). Capacidad del soporte hasta 70 kg. Rodachinas con freno. Color: Negro. Fabricado acero de alto calibre. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD

LOTE 3. EQUIPOS PARA GIMNASIO

LOTE 2. FICHA TECNICA EQUIPOS PARA GIMNASIO					
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN**	**IMAGEN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	49201503	BICICLETA ESTATICA: Estructura en hierro de alto tráfico, Pintura electrostática. Peso de volante: 18 kg. 3 sistemas multiposición. Manubrio con diseño de ruta antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, pulsaciones de ritmo cardiaco. Pedales en aluminio con puntera. Galápago ajustable en espuma de alta densidad, Peso máximo de usuario: 110 kg.		8	UNIDAD

		Medidas. Profundidad: 127 cm. Ancho; 51 cm. Alto; 112 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: CADENA. *REQUIERE ENSAMBLE. Uso Doméstico e institucional. garantía mínima de un año.			
2	49201501	Banda Trotadora electrónica: para entrenamiento cardiovascular. Plegable, ahorradora de espacio. Pintura electrostática, Motor DC 3.0 HP (DC), Velocidad: 1.0 - 20 km/, Inclinación electrónica: 0 - 20%, Pantalla LCD: Velocidad, distancia, tiempo, calorías, ritmo cardiaco, inclinación, Programas: 25 preestablecidos, 2 Altavoces – conexión Mp3, Peso máximo usuario: 120 kg, Área útil: Largo; 140cm. Ancho; 50cm, Medidas: Profundidad; 195cm. Alto; 135cm. Ancho; 85cm, Conexión: 110 Voltios. De uso institucional. Garantía mínima 1 año		6	UNIDAD
3	49201611	Multi Gimnasio: Estructura en acero, Trabaja con el peso de cuerpo. Tubería en acero T estructura ovalada. Cojinería en espuma indeformable y cuero sintético. Pintura electroestática. Poleas en fibra de vidrio reforzadas con Nylon Guayas en acero para 200 libras de peso. Incluye: Tensión de carga con el peso del usuario, tensión de 10 % hasta 150%, 15 posiciones de tensión, soporte para extensión de pierna, polea alta y baja, cabina para trabajos de pecho. Incluye guía de ejercicios. Capacidad máxima de usuario: 100 kg. Medidas: Profundidad; 140 cm, Ancho; 110 cm. Alto; 226 cm. De uso institucional		6	UNIDAD
4	49201516	Elíptica: Que incluya Body Fat, Movimiento dual de brazos y piernas, Estructura en acero, montada sobre balineras, carcasa plástica, volante en hierro, Pintura electrostática, Tracción por medio de banda, 8 Niveles de resistencia manual, Monitor a color LCD: Velocidad, distancia, tiempo, quema de calorías, pulsaciones, Resistencia Magnética, Inclinación ajustable, Biela de 22 cm, 4 Niveladores de altura de la plataforma del ejercicio, Peso máximo usuario: 120 kg, Necesita pilas, Medidas: Profundidad; 127 cm. Alto; 163 cm. Ancho; 68 cm. Uso institucional. Garantía mínima 1 año		6	UNIDAD

5	49201515	Cajon Crossfit , Saltó, Pliometria, material: Madera de Alta calidad. Trabajo para entrenamiento funcional. Uso: Institucional y profesional. Medidas: Ancho: 50cm Alto: 60cm Largo: 75cm		8	UNIDAD
6	49201515	El Step Aeróbico, Con tres niveles ajustables, Diseñado con una superficie antideslizante y materiales de alta durabilidad, te ofrece la seguridad y estabilidad. Steps con 3 niveles de altura Bases y superficies antideslizantes. Trabajo aeróbico. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Largo:118 Ancho:37cm Alturas: 15-20-25cm Step recomendado para gimnasio		20	UNIDAD
7	49201601 49201606	Pesos Rusa: mancuernas para ejercicios de fuerza y acondicionamiento. Material: Acero premium, Indicador de peso en franja de color, Mancuernas rusas en terminado premium Uso: domestico, institucional y profesional, Kettlebell en Peso: 6kg-8kg-10kg-12kg-16kg (2 unidades de cada peso)		10	UNIDAD
8	42251624	Prensa horizontal: Estructura PTS de 60 x 1,12. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. La plataforma de pie grande incrementa la variedad de ejercicio posible. La articulación del sistema de ángulo de la plataforma base optimiza el mantener un ángulo cómodo a través del movimiento del tobillo. La configuración del movimiento del brazo y la platina del centro pone la pierna en una posición cómoda para facilitar el trabajo unilateral. La trayectoria de rotación de las placas de peso ofrece un perfil de resistencia óptima aumentando a medida que las piernas se mueven en toda su extensión. Medidas: Largo; 178 cm, Ancho; 206 cm.		4	UNIDAD

		Altura; 153 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg. *REQUIERE ENSAMBLE. Hacer uso bajo indicaciones técnica. Garantía mínima 1 año			
9	42251624	Máquina Smith para rutinas de tren inferior y tren superior. * Estructura PTS de 50 x 100. * Calibre 2,5 mm. * Pintura electrostática. * Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. * No hay accesorios en el travesaño de apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. * Ganchos: Ajustables de barra. * Medidas: desde Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm. * Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg *REQUIERE ENSAMBLE		2	UNIDAD
10	42251624	Multifuerza Polea Dual Rostock: Estructura en acero. Pintura electrostática. Cojinería en espuma cassata y cuero sintético. Calibre de tubería: 2 mm. Torres de peso: Dos torres de 150 lb cada una y pasador de peso magnético para mayor seguridad. Incluye: 1 o 2 puestos de trabajo (opcional), poleas ecualizables en diferentes posiciones, soporte para dominadas, adaptaciones; barra recta, barra en Z, lazo tríceps y arnés textil. Poleas en nailon de alto tráfico. Capacidad máxima de usuario: 100 kg. Medidas:desde Profundidad:145cm. Ancho; 205cm. Alto; 230cm. Incluye accesorios (barra recta, barra en Z, lazo tríceps y arnés textil) Uso: Institucional. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD

11	49201611	Flexión de Pierna acostado: Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 200 lb. Poleas en nylon. Cable alma de acero de 5,8 mm. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Carenaje protector placas. Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. Fácil ingreso que permite al usuario ajustar articulación de la rodilla con el pivote mecanice adecuando el ejercicio. Rodillo de almohadilla de ajuste, para variar la longitud de pierna. Medidas: Largo; 157 cm. Ancho; 96 cm. Alto; 150 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD
12	49201611	La Máquina de Flexión de Pierna sentado, Estructura PTS desde 50 x 100. Calibre desde 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: desde 220 lb. Peso selectorizado. Sistemas de poleas en nylon de alta resistencia Sistemas de guayas en acero desde 5.8 mm. Color(es): Negro. Medidas: desde Largo; 165 cm. Ancho; 99 cm. Alto; 150 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 150 kg. *REQUIERE ENSAMBLE. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD
13	56112109	Banco Multifuncional, Estructura en acero. Pintura electrostática. Cojinería indeformable en espuma cassata y cuero sintético. Incluye: 7 posiciones de ajuste en el espaldar, 3 posiciones de ajuste en el asiento, agarre de mano, rodachines para fácil desplazamiento, bases antideslizantes. Peso máximo de carga: 170 kg (incluyendo peso del usuario). Medidas: desde Profundidad; 134 cm. Alto; 130 cm. Ancho; 60 cm. Uso: Profesional. Garantía mínima 1 año		4	UNIDAD

14	49201601 49201606	Disco Olímpico en Caucho Macizo 2” en caucho macizo 2" diseño duradero y resistente, estos discos ofrecen una amortiguación excepcional para proteger tus pisos y equipos de entrenamiento. Además, su ancho de 2" los hace compatibles con cualquier barra olímpica, brindando una amplia variedad de opciones de entrenamiento para lograr tus objetivos. Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Presentación unidad Soporta hasta 5.000 caídas Medidas: Diámetro; 45 cm Grosor; 2.5 cm Diámetro para émbolo; 2" (50 mm) 15 KILOGRAMOS		8	UNIDAD
15	49201601 49201606	Disco Olímpico en Caucho Macizo 2” en caucho macizo 2" diseño duradero y resistente, estos discos ofrecen una amortiguación excepcional para proteger tus pisos y equipos de entrenamiento. Además, su ancho de 2" los hace compatibles con cualquier barra olímpica, brindando una amplia variedad de opciones de entrenamiento para lograr tus objetivos. Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Presentación unidad Soporta hasta 5.000 caídas Medidas: Diámetro; 45 cm Grosor; 2.5 cm. Diámetro para émbolo; 2" (50 mm) 10 KILOGRAMOS		8	UNIDAD
16	49201518	Barra olimpica, Material: Acero Cabezotes para discos olímpicos de 52 mm Sistema de rodamientos: 4 rodamientos y un buje de bronce en cada émbolo Agarres antideslizantes. Capacidad de peso: 1.050 libras Peso: 15 kg Medidas: Largo: 201 cm. Grosor del émbolo: 2". Largo del émbolo: 32 cm		4	UNIDAD
17	41111508	Bascula de pesaje: Capacidad 330 lb / 150 kg, Graduación: 1 lb / 0.5 kg, Disco: Dial de 6-1 / 2 " Dimensiones de la plataforma (l x a x a): 11 1/2” x 10 3/4” x 2 1/4”, 292mm x 273mm x 57mm, Báscula mecánica de piso de alta calidad con una pantalla grande que proporciona mediciones de peso precisas a un precio asequible. Pantalla de 165.1mm / 6-1/2” Además de lo anterior cumplir con las características de la ficha técnica anexa. Garantía mínima 1 año		2	UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR EL CONTRATISTA:

LAS PROPUESTAS DEBEN SER DILIGENCIADAS ESPECIFICANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE Y CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución de este.
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Entregar la totalidad de los muebles, enseres y equipos objeto del contrato, en las instalaciones de la Sede comercio y servicios del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA, Regional Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las

especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos y la invitación a participar, y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA y por cada uno de los instructores que intervienen directamente en las formaciones de cada especialidad, previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la Subdirector de Centro.

2. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.
3. Garantizar la entrega de los muebles, enseres y equipos únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.
4. Entregar elementos, muebles y equipos de óptima calidad.
5. Realizar la manipulación, transporte y entrega de los muebles, enseres y equipos cumpliendo con los protocolos de seguridad y las normas pertinentes.
6. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación.
7. Restituir a su costa, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, los muebles, enseres y equipos que resulten defectuosos, de mala calidad, de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.
8. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los muebles y enseres objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.
9. Garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los equipos por una vigencia mínima de 1 año.
10. Cumplir a cabalidad el objeto contratado y sus condiciones contractuales de acuerdo con la oferta presentada y aceptada por el SENA.
11. Acreditación del cumplimiento de los requisitos legales sobre aportes parafiscales, del respectivo mes, cuando así lo exija la norma.
12. Atender las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.
13. Cuando los bienes objeto del contrato sean rechazados por su mala calidad, el SENA según criterio técnico podrá solicitar el cambio al contratista, quien lo deberá efectuar de inmediato.
14. Contar con el personal necesario y especializado para llevar a cabo la instalación y puesta en marcha de los bienes objeto del contrato.
15. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.
16. El contratista, para el proceso de entrega de los bienes deberá evidenciar, que el personal encargado de la actividad se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el desarrollo de la actividad)
17. Utilizar todos los elementos de seguridad requeridos para el transporte, carga e instalación de los materiales bienes ofertados.
18. Garantizar el uso de los elementos de protección personal según los riesgos durante el proceso de entrega de los de los bienes objeto del contrato.
19. El contratista deberá garantizar la gestión ambientalmente adecuada de residuos generados durante la entrega.
20. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

REQUISITOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo todos los proponentes deberán adjuntar:

Opción 1:

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.

Opción 2:

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.

En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riegos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por lo anterior deberá presentar el formulario de afiliación con sello de la Entidad y/o certificado de afiliación.

Personas Independientes: Certificación Firmada donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Por otra parte, el oferente independientemente si es persona natural o jurídica, deberá allegar el Certificado De Implementación Del Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud en el Trabajo (Formato GCCON-F-065 de la Entidad SENA, que se anexa a los documentos del proceso), firmado por el represente legal o persona Natural.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta dos (02) Meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para su ejecución del contrato, registro presupuestal y aprobación de las garantías.

GARANTIAS:

Seriedad de la oferta: Por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial de cada lote y con una vigencia de tres
(3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.

De cumplimiento del contrato: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución de este y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

Calidad de los bienes: Equivalente al veinte por Ciento (20%) del valor total del contrato por el término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Pitalito Huila, sede del Centro de Formación: Carrera 8 No. 7-53 Pitalito Huila.

SOLICITANTE: **Leonardo Castro Vargas**
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo

Apoyos Técnicos:

Ana Mercedes Peña Atahualpa
Profesional G03 (e)

Diego Alejandro Gaviria
Instructor G13

Yina Paola Rojas Rojas
Profesional G02

Luis Francisco Salazar Cuenca
Profesional de Deportes